



Retalhuleu 10 de marzo de 2025.

Christopher Alexander Dubon Cuculista  
Encargado de la Oficina de Acceso  
información Pública.  
Municipalidad de Retalhuleu.

Por este medio me permito saludarle deseándole toda clase de éxitos al frente de sus labores diarias.

Por medio de la presente. En consideración al Artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008) numeral 24, que se refiere a Entidades **Internacionales**. NO APLICA a municipalidades en especial a la Municipalidad de Retalhuleu, Departamento de Retalhuleu, debido a que se encuentra fuera de ámbito.

Atentamente



Oscar Victorino Pérez López  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Retalhuleu

